

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 093/2000

ASUNTO: DIRECTORIO – APRUEBA LA DESIGNACION DE LA LIC. MARCELA NOGALES GARRON COMO GERENTE GENERAL, EFECTUADA POR EL PRESIDENTE DEL BCB.

VISTOS:

La Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 20 de febrero de 1997.

La Nota de renuncia del Lic. Jaime Valencia GGRL.I.No.475/2000 de 30 de noviembre de 2000.

La Nota de la Presidencia de la Institución PRES. N° 344/2000 de 11 de diciembre de 2000.

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Jaime Valencia Valencia ha presentado renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la Institución con fecha efectiva a partir del 15 de enero de 2001.

Que el Presidente del Banco, conforme a la atribución que le confiere el Artículo 65 de la Ley 1670 y el Artículo 32 inciso b) del Estatuto, ha designado en el cargo de Gerente General a la Lic. Marcela Nogales Garrón, mediante nota PRES. N° 344/2000 con cargo de aprobación por el Directorio.

Que corresponde al Directorio, según el Artículo 65 de la Ley 1670 y el Artículo 32 inciso b) del Estatuto de la Institución, aprobar el nombramiento del Gerente General que designe el Presidente.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar la designación efectuada por el Presidente del BCB, de la Lic. Marcela Nogales Garrón, como Gerente General del Banco, debiendo asumir sus funciones el 15 de enero de 2001.

//2. R.D. N° 093/2000

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 12 de diciembre de 2000

Juan Antonio Morales A.

Armando Pinell S.

Jaime Ponce G.

Juan Medinaceli V.

Fernando Campero P.